Otanche, 4 de junio de 2026

Señor;
M&M CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.350.425-6
R/L WILSON ANDRES MENDEZ GARCIA
C.C 1.014.257.983 DE BOGOTA D.C
Otanche, Boyacá.

Asunto: Comité Técnico de la Administración Municipal contrato de obra No. **MC-033-2026**, el cual tiene como objeto: **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2026.**

Cordial Saludo,

Deseándole existo en sus labores diarias y de la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de informarle la realización de COMITÉ TÉCNICO para PRORROGA Y ADICIÓN No. 001, el día 5 de junio del 2026 a las 09:00 a.m., con el fin de tratar temas del contrato de la referencia.

Cordialmente:

ANYUL ADRIAN GARZON BERNAL
Secretario de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR

Elaboro: Yency escobar g.
Reviso. Anyul Adrián Garzón

ACTA DE COMITÉ TECNICO No. 001

CONTRATO	:	MC-033-2026
CONTRATANTE	:	**MUNICIPIO DE OTANCHE** NIT. 891801362-1
CONTRATISTA	:	**M&M CONSULT ORIA Y CONSTRUCCIONES SAS** **NIT: 901.350.425-6** **R/L WILSON ANDRES MENDEZ GARCIA** **C.C 1.014.257.983 DE BOGOTA D.C**
OBJETO	:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2026.
VALOR INICIAL	:	ONCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS (11.035.139.00) M/CTE,
VALOR A ADICIONAR	:	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.797.484.00) M/CTE
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTI TRES PESOS (13.832.623.00)
SUPERVISOR	:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
FECHA DE INICIACIÓN	:	11 DE MAYO DEL 2026
DURACIÓN	:	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 001	:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	:	10 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE REINICIO	:	N/A
PRORROGA NO. 001	:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	:	**15 DE JUNIO DEL 2026**
FECHA PRESENTE ACTA	:	05 DE JUNIO DEL 2026

En el municipio de Otanche Boyacá, el 5 de junio del 2026, se reunieron **WILIAR PEÑA SUATERNA** en calidad de alcalde Municipal; **ANYUL ADRIAN GARZON BERNAL** como secretario de Planeación e Infraestructura y Supervisor (DELEGADO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE) **M&M CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901.350.425-6 R/L WILSON ANDRES MENDEZ GARCIA** C.C 1.014.257.983 DE BOGOTÁ D.C en calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente Acta de Comité Técnico del contrato MC-033-2026 del contrato de la referencia.

CONSIDERANDO

1.Que el contrato MC-033-2026 tiene por objeto la "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACÁ 2026.", cuyo propósito es mejorar las condiciones físicas y funcionales de las instalaciones del restaurante escolar.

2.Que, durante la ejecución de las actividades contractuales, se evidenciaron condiciones adicionales de deterioro en diferentes áreas de la infraestructura intervenida, las cuales no podían identificarse plenamente al momento de la elaboración de los estudios previos y presupuesto inicial del proyecto.

1. Que, en desarrollo de las actividades de adecuación y mantenimiento, se hizo necesario ejecutar obras complementarias y adicionales relacionadas con instalaciones eléctricas, pisos en cerámica y muro en ladrillo y mayores cantidades en acero y pintura así mismo actividades necesarias para garantizar la correcta funcionalidad y estabilidad de la infraestructura institucional.

2. Que, las actividades adicionales requeridas resultan indispensables para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, así como la correcta prestación de los servicios administrativos en condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y salubridad para los funcionarios y comunidad en general.

3. Que, teniendo en cuenta la necesidad de culminar satisfactoriamente las actividades adicionales requeridas y garantizar la correcta ejecución del proyecto, se considera técnica, administrativa y financieramente viable realizar la ADICIÓN No. 001 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.797.484.00) M/CTE, sin modificar fechas de terminación.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar Adición No. 001 por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.797.484.00) M/CTE , avalado por ambas partes al contrato MC-033 -2026.

En constancia, lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Otanche Boyacá, a los (5) días del mes de junio del 2026.

WILIAR PEÑA SUATERNA
ALCALDE MUNICIPAL

ANYUL ADRIAN GARZON BERNAL
Secretario de Planeación e Infraestructura
SUPERVISOR

M&M CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901.350.425-6
R/L WILSON ANDRES MENDEZ GARCIA
C.C 1.014.257.983 DE BOGOTA D.C

Proyectó: Yency escobar
Revisó: anyul adrian garzon
Archivado en: CONTRATO No. MC-033-2026